Acta reunión Consejo desarrollo Cesfam Ñiquén

Fecha: 13/12/2022

Asistentes: 13 (socios consejo desarrollo y funcionarios de salud)

Horario de inicio: 10:00 horas

TABLA

- *Bienvenida*
- *Palabras bienvenida directora E. U . Evelin López Castillo*
- *Informaciones Varias señorita directora*
- *Lectura del acta anterior (Octubre 2022)*
- *Análisis FODA (CDD)*
- *Planificación plan de trabajo año 2023 (CDD), Sr. José M. Jiménez Martínez*
- *Varios (tema rifa entre otros, actividad de fin de año)*
- *Acuerdos*
- *Despedida*

DESARROLLO

1. Señora Rina Zarate Sepúlveda , presidenta del consejo de desarrollo, da la bienvenida a la reunión e insta a seguir trabajando juntos en pos de la participación comunitaria en salud, dando, las excusas de la señorita Evelin López Castillo, nuestra directora quien por motivos de agenda y compromisos del servicio, no se encuentra hoy en el cesfam

2. Se realiza lectura al acta de la reunión del mes de Octubre de 2022, la que es aprobada sin objeciones por los socios y socias. Cabe señalar que la reunión de Noviembre, se aplazo para el mes de Diciembre, previo acuerdo del consejo de desarrollo del cesfam Ñiquén.

3. Se comienza la reunión reflexionado sobre las cosas positivas y negativas del año, un espacio de reflexión bien valorado por la asamblea, sumando y restando la percepción de los socias y socios del consejo es más bien positiva, pese a muchas cuyunturas que se supieron resolver de modo adecuado.

4. A continuación encargado de participación don José M. Jiménez Martínez, encargado de participación realiza junto a la asamblea presente, el análisis FODA de la agrupación (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la misma)

5. El análisis FODA, da como resultado que dentro de las fortalezas esta la unión del grupo, la práctica de la tolerancia, el respeto, la preocupación hacia otro en momentos de tribulación., otras fortalezas señaladas esta la responsabilidad, las metas en común, el cariño, la amistad y ese sentido de servicio público, tanto de los funcionarios como de los agentes comunitarios .

6. Respecto a las oportunidades esta el crecer como grupo y tener la oportunidad de ser considerados en los proyectos sociales, sobretodo, cuando se posee una personalidad jurídica, tal como es el caso de nuestro consejo de desarrollo del cesfam de Ñiquen.

7. La debilidad encontrada en general es más que todo, es que quizás necesitemos que haya muchos más integrantes, para tal efecto, se elaboraran estrategias en conjunto, para ir sumando más gente, en pos del fortalecimiento de la agrupación. Otra debilidad mencionada es la carencia de no poseer una sede o lugar propio, para poder realizar las reuniones y actividades propias del consejo de desarrollo del cesfam Ñiquén.

8. La amenaza discutida y consensuada, es más que todo, cosas externas, que no se pueden controlar, un ejemplo claro de aquello es la pandemia del covid 19 u otra epidemia o contingencia que pueda ocurrir que pueda poner en riesgo el desarrollo de las actividades de la agrupación, lo que repercute negativamente en la consecución de los objetivos del consejo .

9. Posterior al análisis FODA, se realiza técnica de lluvia de ideas, referente a la elaboración del plan de trabajo del consejo de desarrollo año 2023, dentro de las ideas esta el fortalecimiento de la satisfacción usuaria, sobre todo, en lo que respecta al trato de usuarios tanto internos como externos, para tal efecto, se entregan sugerencias, las cuales serán canalizadas por medio de la encargada de satisfacción usuaria del establecimiento, funcionaria que es muy bien valorada, por su desempeño, incluso, puede ser tomada como una buena práctica a imitar por otros establecimientos de salud, tanto de atención primaria como secundaria.

10. Se acuerda que en la primera reunión del año 2023, se socializara el plan con las ideas expuestas, a modo de que sea validado por los miembro del consejo de desarrollo.

11. Otros acuerdos tomados es el hecho de que las reuniones serán el tercer Martes de cada mes y tendrán en lo posible una duración máxima de una hora y media de duración.

12. Se acuerda que se realizara actividad recreativa de sano esparcimiento, para el día 6 de Enero en el sector del pozo de las miras, para lo cual están invitados los miembros del consejo de desarrollo, mas funcionarios y jefaturas de nuestro cesfam, instancia que sirve para afiatar lazos y trabajo en común.

13. La conclusión que se puede sacar es que como grupo fue un año positivo, pese a muchas adversidades, lo que no quita que sigamos trabajando para seguir fortaleciendo la participación social y mantener el respeto que como organización nos caracterixza.

Se da término a la reunión a las 11: 50 horas

Jeannette Marilin Acuña Quintero

Secretaria consejo desarrollo

Cesfam Ñiquén

José M. Jiménez Martínez

Encargado Participación

Cesfam Ñiquén

ENCARGADA(O) DE PARTICIPACION SOCIAL
CESFAM ÑIQUEN

Rina Zarate Sepúlveda

Presidenta consejo de desarrollo Cesfam Ñiquén

CONSEJO DE DESARROLLO
CESFAM SAN GREGORIO
Pers Jurídica Nº 163
Ñiquén